



Expediente: 5528/24
Carátula: RODRIGUEZ JUAN MANUEL C/ DIAZ JORGE ROBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27368388411 - RODRIGUEZ, JUAN MANUEL-ACTOR
90000000000 - DIAZ, JORGE ROBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5528/24



H106018342306

JUICIO: RODRIGUEZ JUAN MANUEL c/ DIAZ JORGE ROBERTO s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. N° 5528/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 24/02/2025, presentado por MEDINA, LUCIANA DEL VALLE:

Encontrándose vigente el proceso ejecutivo monitorio Ley N° 9531: Pasen los autos a despacho para dictar sentencia monitoria ejecutiva (art.574 CPCyC).- FLM

Actuación firmada en fecha 26/02/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.